

COMPOSICIÓN DEL CABILDO.

CORREGIDOR: Fernando de Souza.

REGIDORES:

Andrés de Balamaceda.  
Diego de Barahona.  
Pedro Diez de la Barrera.  
Juan de Figueroa.  
Cristóbal de Molina.  
Antonio de Monroy.  
Juan de Orduña.  
Francisco Solís y Barraza.  
Rafael Trejo Carbajal.

OFICIALES REALES:

CONTADOR: Alonso de Rivera.  
DEPOSITARIOS: Baltasar de Guevara y Felipe Morán de la Cerda.  
TESORERO: Juan Francisco de Vértiz.

1. Abril 30 [Aquí inician los libros existentes]

DIPUTADOS Y FIELES EJECUTORES. Fueron nombrados para el mes de mayo: para la carnicería Mayor, Juan Francisco de Vértiz; para la de Santa Catalina, tesorero Juan de Vera; Veracruz, Juan de Orduña; para la de San Martín, capitán Roque de Chávez; para el rastro, Baltasar de Guevara; fieles ejecutores, Felipe Morán y depositario Juan de Macaya; para la alhóndiga, Diego de Barahona; y para la casa de la moneda, Marcos de Guevara.

MOZO DEL CABILDO. Se acuerda salario de veinte pesos cada año a Gaspar, indio, para llevar las sillas a la cámara.

2. Mayo 2

DONATIVO DEL VIRREY AL CABILDO. Se acuerda dar respuesta al virrey respecto al donativo de 1625, donde se diga en qué se gastó.

MERCED DE PAJA DE AGUA. Se da merced a Alonso de Avilés, asentista del agua, para las casas de su morada.

3. Mayo 7

SERMONES. Se encarga a Juan Cano y Francisco López de Solís el estudio del sermón del viernes 4 de mayo de 1635, del racionero de la catedral Dr. Peña, en el convento de monjas de Regina Coelli; el procurador mayor, cuide de su estudio.

VILLA DE TORIJA. Se le libren a Diego de Barrientos seis mil pesos de los réditos del censo de Baltasar Rodríguez, para constituirlos a la villa de Torija.

CAPELLÁN. Se libre el tercio de su salario hasta fin de abril de este año a Andrés de Arlanzón.

ALCALDE DE LA ALHÓNDIGA. Se libre su salario a Pedro Cid, desde su nombramiento hasta fin de abril de este año.

PLATA DE LA CAPILLA. Se acuerda que el mayordomo compre dos candeleros, un hostiario, una salvilla de plata, por cuenta del salario que se le debe al sacristán Juan Gallo.

#### 4. Mayo 11

PROCESIÓN DE SAN MARCOS. Se acuerda que el mayordomo vaya entre las dos mazas y no entre al aposento de las comedias, más que los capitulares.

FAMILIAR DEL SANTO OFICIO. Presentó título Gabriel López Páramo.

PROVINCIAL DE LA SANTA HERMANDAD. Se acuerda que se reciba a Antonio de Chaide para confirmarle los oficios encomendados por el rey en la Nueva España.

ESCRIBANO MAYOR. Se acuerda que Francisco de Solís responda a la carta de Fernando Carrillo, escribano mayor, acerca de su destierro.

POSTURA DEL VINO. Se acuerda que Pedro López de la Bastida, contador, haga la cuenta de los precios de las pipas.

#### 5. Mayo 14

SERMONES. Se acuerda que se mande al virrey, sobre la petición de castigo al racionero Francisco de la Peña por sus sermones en la iglesia de la Veracruz y en la iglesia de la Regina.

#### 6. Mayo 18

ERMITA DE NUESTRA SEÑORA DE LOS REMEDIOS. Se acuerda que se haga el día 20 de este mes una rogativa en la ermita, y para ello se den cincuenta pesos a Gonzalo Carrillo, capellán.

MAYORDOMO DE PROPIOS. Se libre su salario y ayuda de costa a Antonio Gómez.

OFICIAL DEL CABILDO. Se libren cincuenta pesos para los despachos a España.

CAPELLÁN DE LA ERMITA DE NUESTRA SEÑORA DE LOS REMEDIOS. Se libre su salario del tercio de fin de abril a Gonzalo Carrillo.

EMPEDRADOR. Se libren cincuenta y siete pesos a Luis Aranda.

PAGO DE DEUDA. Se acuerda que se paguen mil pesos a los hermanos de

Melchor de Cuéllar.

ESCRIBANO MAYOR. Se acuerda y se firma la respuesta al escribano.

7. Mayo 22

ESCRIBANO DE LA ALHÓNDIGA. Se elige a Blas Jiménez.

NUESTRA SEÑORA DE LOS REMEDIOS. Se acuerda que el corregidor asista a los arrendamientos para llevar agua e informe de esto al Cabildo.

OBRA PÍA. Se libran trescientos pesos a Francisco Carrasco a cuenta de la obra pía de Elvira de Mayorga.

MAYORDOMO. Se libran cuarenta pesos que pagó a la capilla de Nuestra Señora de los Remedios.

8. Junio 2

PULQUE Y MIELES. Se acuerda poner remedio al desorden de su comercio y que se dé un traslado de ello a la diputación.

NUESTRA SEÑORA DE LOS REMEDIOS. Se acuerda que se traigan las posturas que hubiere para las obras de agua en treinta días y se haga todo ante el corregidor, diputado de propios y el rector Roque de Chávez. Así mismo se acuerda que el tesorero, Juan de Vera, Juan de Orduña y Felipe Morán busquen el modo de costear la obra.

NUESTRA SEÑORA DE LOS REMEDIOS. Se acuerda la compra de sillas, bancas, bufetes, camas, toallas y jarros, por cuenta de propios; y que se cierre el cuarto de la Ciudad, dejando las llaves en poder del corregidor.

NUESTRA SEÑORA DE LOS REMEDIOS. Se acuerda una visita a los bienes de la ermita para el 18 de junio.

MEDIA ANATA. Se vio una carta de Iñigo de Argüello Carbajal, comisario, en razón de que los regidores no enteraban lo que debían a este derecho.

PROCURADOR DE LA AUDIENCIA ORDINARIA. Se nombra a Alonso de Arquijo en lugar de Pedro Cesco.

ALARIFE. Se libre un tercio de su salario hasta fin de abril a Tomás de Mercado.

FIEL DE VARAS Y MEDIDAS. Se acuerda que el mayordomo le pase cien pesos por cuatro medias sin herrar y doce herradas para la alhóndiga.

LEÑA DE LA CASA DE LA MONEDA. Se vio una petición de Juan de Alcocer, administrador, en que presentó un mandamiento del virrey para informar si esta leña está comprendida en las ordenanzas; el cabildo responde que no.

TACUBAYA. Se acuerda que el procurador solicite que la petición de la obra del agua se despache.

9. Junio 8

CONTADOR DE PROPIOS. Se vio un papel del virrey, en el cual responde a la consulta que se le hizo sobre que derogue la ordenanza del contador de propios y

se acuerda que se le suplique que dé licencia para reelegir a Hipólito de Santoyo.  
RENTA DEL PORTAL. Se acuerda que el mayordomo del pósito, Antonio Gómez de Paz, cobre a Luis Pacho Mejía lo que debe.

PORTERO DEL CABILDO. Se libre un tercio de su salario hasta fin de abril de este año.

MOZO DEL CABILDO. Se libre la mitad del salario de un año a Gaspar Agustín, indio, por llevar las sillas a la cámara.

MEDIA ANATA. Se da poder a Juan de Orduña para que gestione la exención de pago de la media anata, por los capitulares, para los emolumentos de su oficio.

#### 10. Junio 15

NUESTRA SEÑORA DE LOS REMEDIOS. Se acuerda que la visita señalada para el día 18 de este mes se haga un día antes y el mayordomo gaste por cuenta de propios veinticuatro pesos para la comida del general y los comisarios.

PROCURADOR MAYOR. Se acuerda que acuda a las causas del año de 1634, que se llevaron de la diputación por decreto del fiscal del virrey y de la real sala del crimen. Dé noticia de ello al corregidor.

ASIENTOS DE LA PLAZA. Se acuerda que el procurador mayor siga con cuidado esta causa y dé cuenta de ello al corregidor.

FIEL DE LA ROMANA. Se libre un tercio de su salario hasta fin de abril a Juan Juro.

#### 11. Junio 18

ACUEDUCTOS DE CHAPULTEPEC. Se acuerda que los comisarios nombrados informen sobre las obras para el día 22 de este mes, para que se provea lo que convenga y que Antonio Ruiz haga los remates de los arcos.

DINERO DE LA SISA EN EL CONVENTO DE SAN AGUSTÍN. Se acuerda que se mantenga la caja destinada para ello y que el asentista no pague de hoy en adelante ninguna libranza, y que entre en la caja la cantidad que está obligado por su remate.

NUESTRA SEÑORA DE LOS REMEDIOS. Se acuerda que se haga el inventario de los bienes, joyas y plata.

#### 12. Junio 21

ACUEDUCTOS DE CHAPULTEPEC. Se acuerda, sobre el remate de los acueductos y el aderezo de la atarjea y la arquería, que Alonso de Avilés los compre y abastezca a la Ciudad y que cada quien haga la cañería por su cuenta.

ACUEDUCTOS DE CHAPULTEPEC. Se acuerda que el corregidor se haga cargo de esta obra y asista a ello a Tomás de Mercado, alarife, con salario de veinte reales cada día. Así mismo, que el arrendatario de la sisa supla lo que costare, con libramientos del corregidor.

ESTANDARTE REAL. Se libren seis mil trescientos treinta pesos a Juan Francisco de Vértiz para sacarlo, y para los efectos señalados por el virrey.

ARCOS Y CAÑERÍAS. Se vio un papel del virrey y se acuerda que el corregidor se encargue de su reparación, según lo acordado en este día.

HOSPITAL DE SAN HIPÓLITO. Se libren cincuenta pesos a fray Juan de Rosán por la comida del año pasado de los pobres del hospital.

13. Junio 22

DONATIVO DEL VIRREY AL CABILDO. Se vio un papel del virrey respecto a lo que se le debe y se acuerda responderle que dé permiso para que esta cantidad se saque de las obras del tercer cabezón.

FAMILIAR DEL SANTO OFICIO. Presentó título Gerónimo Sánchez de Santa Marina como familiar del número.

CENSO. Se vio una petición de Diego de Barrientos para que se le pague una libranza de 6,530 pesos por cuenta de lo corrido del censo de Baltasar Rodríguez; se acuerda notificar al arrendatario para que pague.

RENTA DE LA SISA. Se acuerda que se haga consulta a su excelencia para que envíe las llaves de la caja de la sisa y se hagan los libramientos correspondientes.

HOSPITAL DE SAN HIPÓLITO. Se acuerda no se paguen a fray Juan Rosán los cincuenta pesos para la comida de los pobres, debido a que se excedió en los gastos.

DÍA DE SAN HIPÓLITO. Se acuerda que se haga consulta al virrey para que se libren cien pesos más para el aniversario y comida de los pobres.

BARBEROS CHINOS. Se acuerda que se informe al virrey respecto a la exorbitancia de los barberos chinos y los inconvenientes, a petición de los barberos españoles.

14. Julio 14

REGIDOR. Presentó título Antonio de Monroy Figueroa por orden del rey.

15. Julio 28

RECIBIMIENTO DEL VIRREY. Se acuerdan los preparativos, según los autos y cédula real que tratan de los recibimientos, y se le mandó una primera carta de bienvenida. Así mismo se manda disponer de la ermita de Nuestra Señora de Guadalupe o de Chapultepec para hospedar al virrey Marqués de Cadereyta.

DIPUTADO DE PROPIOS. Se admite la dejación del oficio presentada por Felipe Morán.

MAYORDOMO DE PROPIOS. Se admite la dejación del oficio presentada por Francisco Sanz Urrieta.

LUMINARIAS. Se acuerda que se den 36 pesos a Manuel Correa, portero, para comprarlas.

CONTADOR DE ALCABALAS. Se acuerda que dé certificación para el primer cabildo de lo que se debe de resultas y de qué personas.

16. Julio 30

DIPUTADO DE PROPIOS. Se nombra a Diego de Barahona.

DIPUTADO DE PROPIOS. Se acuerda que acuda a las cuentas pendientes de Antonio Gómez de Paz, Claudio de Paz y del Conde de Santiago.

MAYORDOMO DE PROPIOS. Se nombra a Pedro Dehesa, mercader, con quinientos pesos de salario al año y doscientos pesos de ayuda de costas. Se le notifique y que dé fianzas.

ALCABALAS. Se acuerda que se tomarán prestados diez mil pesos de alcabalas para los gastos del recibimiento del virrey, y para ello se hipotecan los propios y rentas en forma. Que el procurador lleve un traslado de este acuerdo al virrey marqués de Cerralbo.

ALIMENTOS. Se acuerda que se añadan cuatrocientos pesos de propios para el gasto de la comida y cena del virrey marqués de Cadereyta, y se consulte al respecto al virrey marqués de Cerralbo.

RECIBIMIENTO DEL VIRREY. Se vio un papel de su excelencia donde aprueba los preparativos.

RECIBIMIENTO DEL VIRREY. Se acuerda proveer el caballo a cuenta de propios para el recibimiento, como es costumbre, y que se responda esto al virrey marqués de Cerralbo.

FIESTAS DE SAN HIPÓLITO. Se acuerdan fiestas públicas para el mes de septiembre por tres días, corriéndose toros y juegos de cañas de ocho cuadrillas, de las cuales la mitad salgan de este cabildo y las otras cuatro corran a cuenta de los caballeros del lugar. Asimismo se acuerdan los preparativos de las fiestas y se nombra a los comisarios encargados.

GENERAL DE LA FLOTA. Se acuerda que se responda al general de la flota, Juan de Vega Bazán de la Sonda, que avisa sobre la llegada del marqués de Cadereyta.

RECIBIMIENTO DEL VIRREY. Se acuerda que se excuse a Pedro de la Barrera de ir a Chapultepec; en su lugar se nombró a Roque de Chávez Osorio.

RECIBIMIENTO DEL VIRREY. Se acuerda que se excuse a Fernando de la Barrera de ir a Puebla y se consulte a su excelencia al respecto.

DESPACHO DEL PLIEGO DEL VIRREY. Se paguen de propios los cien pesos del correo a Juan Francisco de Vértiz.

CONSULTAS. Se acuerda que todas las consultas se lleven al virrey por Francisco de Solís y Alonso de Ribera.

17. Agosto 1

RECIBIMIENTO DEL VIRREY. Se admite el caballo ofrecido por el virrey marqués de Cerralbo y se le dé agradecimiento.

CARTA DEL VIRREY. Se vio carta de respuesta respecto a las consultas que se

le hicieron.

ALCABALAS. Se acuerda que se tomen los diez mil pesos de sobras de alcabalas, como estaba acordado en el cabildo anterior.

CUADRILLEROS. Se nombran al alguacil mayor y al alférez real para que den recaudo a los caballeros cuadrilleros de fuera del Cabildo.

RECIBIMIENTO DEL VIRREY. Se nombra a Roque de Chávez para que vaya a Puebla junto con Juan de Macaya.

ALIMENTOS DEL VIRREY. Se repone el acuerdo del cabildo anterior respecto a los cuatrocientos pesos para gastos y solamente se le dan los trescientos pesos primeros [*sic*, por seiscientos].

CARTA DEL VIRREY. El virrey marqués de Cadereyta informa a la Ciudad de su nombramiento.

CORREO DEL VIRREY. Se acuerda que se libren mil ducados de castilla de la sisa a Juan Rubín, quien trajo las noticias del virrey; antes se confirme por el gobierno superior.

CARTA DE LA CIUDAD AL VIRREY. Se congratula por su nombramiento al virrey marqués de Cadereyta.

CARTAS DE CASTILLA. Se recibieron dos cartas y varios decretos del Consejo y se leyeron; se acuerda que se respondan.

ELECCIÓN DE DIPUTADOS Y FIELES EJECUTORES. Se nombran para el mes de agosto: para la carnicería mayor, Diego de Monroy; para la de Santa Catalina, Juan Francisco de Vértiz; para la de la Veracruz, Juan de Vera; para la de San Martín, Juan de Orduña; para el rastro, Roque de Chávez; fieles ejecutores, Diego de Barahona y Antonio Monroy Figueroa; para la alhóndiga, alguacil mayor; y para la casa de la moneda, Francisco de Solís.

FIANZAS DEL MAYORDOMO. Se admiten las presentadas por el mayordomo de propios y rentas.

18. Agosto 6

RECIBIMIENTO DEL VIRREY. Se oyó a los comisarios de cuadrillas.

ESCRIBANO MAYOR. Se le libren sus salarios de propios y sisa de este año, conforme al pedimento de Inés Maldonado, su mujer.

PORTERO. Se libre el primer tercio de su salario hasta fin de abril de este año a Pedro Cano.

PLATA DE LA CAPILLA. Se acuerda que se reciba la plata comprada por Francisco Sanz Urrieta, mayordomo que fue de propios, y se entregue al capellán; al mayordomo se le reciba por cuenta del salario de Juan Gallo.

FIANZAS DEL MAYORDOMO. Se acuerda que se admitan las fianzas presentadas por el resto de este año.

PRÉSTAMO DE ALCABALAS. Se acuerda que el mayordomo de propios no pague de las alcabalas ningún libramiento hasta que se pague la deuda.

19. Agosto 8

CUADRILLEROS. Se acuerda que se nombren comisarios para que de nuevo se haga instancia a los caballeros nombrados, representándoles los inconvenientes que de lo contrario se seguirán.

CUADRILLEROS. Se acuerda que se escriba carta a Juan Leonel de Cervantes y Juan de Cervantes Carbajal, excusándose a Diego Cano Moctezuma por sus deberes.

RECIBIMIENTO DEL VIRREY. Se acuerda que la entrada de los virreyes se haga conforme a la costumbre y que los indios se encarguen de los adornos. Así mismo se pide al corregidor que mande hacer el empedrado de la calle de Santo Domingo.

LACAYOS PARA EL VIRREY. Se acuerda que sean seis, consultándose al corregidor sobre las libreas y la silla. Se den las libreas a los lacayos.

CARTA DEL VIRREY CADEREYTA A LA CIUDAD. Se leyó.

SILLA BORDADA PARA EL VIRREY. Se acuerda que se haga y que los comisarios libren en el mayordomo lo que costare. Que la que está empezada se recoja y se entregue al mayordomo.

PORTEROS. Se acuerda que se les hagan dos ropas y dos gorras y el mayordomo las costee por cuenta y que luego se le pague.

CARTAS DE CASTILLA. Se acuerda que se respondan en la primera ocasión.

PROCURADOR MAYOR. Se acuerda que se libere su salario del año pasado y de éste hasta el fin, con fianza, a Francisco de Solís.

20. Agosto 17

CUADRILLEROS. Se acuerda que se les despachen cartas; se encarga que Juan de Orduña haga el propio y se pague de la costa de propios y el mayordomo haga sus libramientos.

ADEREZO DE LA CALLE DE SANTO DOMINGO. Se acuerda que se haga la obra y se libren los 180 pesos que se deben al convento de los propios para ayuda de costa y se entreguen a Francisco Gómez Bravo.

SILLA BORDADA PARA EL VIRREY. Se acuerda que la silla empezada se dé a Juan de Orduña por lo que hubiere costado.

MAYORDOMO DE PROPIOS. Se acuerda que se le dé poder para que cumpla su oficio a Pedro Dehesa.

21. Agosto 20

RECIBIMIENTO DEL VIRREY. Se acuerda la forma en que la Ciudad ha de recibir al marqués de Cadereyta.

COMISARIOS. Se nombra a Fernando de la Barrera y a Diego de Barahona para que asistan al virrey en la residencia; corra a cuenta de Fernando de la Barrera y de Francisco de Solís.

ZAPATERO. Se acuerda que se dé licencia a Juan Jiménez para usar su oficio y se le regrese su carta con testimonio de presentación.

COMISARIOS DE RESIDENCIA. Se acuerda que le sirvan al virrey en el viaje a

Otumba.

22. Agosto 25

CORREO DEL VIRREY. Se acuerda que se despache el libramiento a Juan Rubín por la carta que trajo del marqués de Cadereyta, según confirmación del virrey.

CUADRILLERO. Se leyó la carta del conde de Santiago.

CORREGIDOR. Se acuerda que se paguen 1,138 pesos que se deben por lo que gastó en la Alameda, formándose primero la razón en la contaduría de propios.

MERCADERÍAS. Se oyó una proposición sobre la regulación de sus precios.

MEDIA ANATA. Se acuerda que Agustín Díaz solicite la causa de la media anata y traiga la petición hecha para el primer cabildo.

EJECUTOR DE ALCABALAS. Se acuerda que se deje vacante esta plaza, debido a las quejas contra Juan de Cuéllar, alguacil ejecutor de alcabalas.

PROCURADOR MAYOR. Se libren cien pesos para costas de pleitos.

ADEREZO DE PUENTES. Se acuerda que el alarife mayor haga esta obra y la costa sea de obras públicas.

CONTADOR DE PROPIOS. Se acuerda que siga en su oficio, mientras se consultan los autos sobre su periodo.

TENIENTE DE CABILDO. Se libren cuatrocientos pesos de ayuda de costa para los gastos de la entrada de su excelencia en propios.

23. Agosto 27

EJECUTOR DE ALCABALAS. Se nombra a Francisco González en lugar de Juan de Cuéllar, por el resto del año, con el salario de ordinario, dando la fianza de residencia.

PAJA DE AGUA. Se hace merced a Fernando de la Barrera en remuneración de lo que ha gastado en asegurar el agua que viene de Santa Fe.

SITIO DE LA PLAZA. Se acuerda dárselo a Martín Domínguez por cinco años, conforme a petición, pagando 150 pesos para cada año y otorgando escritura en forma.

LIBRAMIENTO. Se libre a Nicolás de Salcedo la cuenta, y que las libranzas despachadas en Juan Gómez Pinto se entiendan con el mayordomo.

ELECCIÓN DE DIPUTADOS Y FIELES EJECUTORES. Se nombran para el mes de septiembre: para la carnicería Mayor, Baltasar de Guevara; para la de Santa Catalina, Diego de Barahona; para la de la Veracruz, Antonio de Monroy; para la de San Martín, alguacil mayor; para el rastro, Francisco de Solís; fieles ejecutores, Alonso de Ribera y Fernando de la Barrera; para la alhóndiga, Juan de Vera; y para la casa de la moneda, Juan de Figueroa.

24. Agosto 31

CUADRILLEROS. Se nombran, en lugar de Juan de Altamirano de Velasco, del

mariscal de Castilla y de Diego Cano de Moctezuma, al alférez real y si tuviere impedimento que nombre persona en su lugar, a Juan Guerrero de Luna, a Martín López Osorio. Que se les lleve recaudo.

CUADRILLEROS. Se les libren a cada uno quinientos pesos de ayuda de costa por cuenta de propios. Que se tomen prestados por cuenta de sobras de alcabalas.

CAPITÁN DE GUARDA. Se le nombra para partir la plaza en el lugar de García de Legaspi.

FIESTAS DE SAN HIPÓLITO. Se acuerda que sean tres días. En el primero hallan cañas y toros; en el segundo, toros y carrera; y en el tercero, alcancías de capa y espada.

PREMIOS. Se acuerda que se dispongan cuatro premios para el que mejor lanzada diese.

COLACIONES. Se libren quinientos pesos de los propios a Juan de Figueroa para su efecto.

ALFÉREZ REAL. Se acuerda que convide al virrey, Real Audiencia y Tribunales.

#### 25. Septiembre 3

CUADRILLEROS. Se acuerda que se notifique a Juan Guerrero que saque la cuadrilla en que está nombrado, con la ayuda de costa de quinientos pesos otorgada, so pena de multa de 1,200 ducados de Castilla. Tiene facultad para nombrar sustituto.

CARNICERÍAS. Se acuerda que se traigan en pregón treinta días ante el corregidor, diputado de propios y el procurador mayor.

ADEREZO DE LA PLAZA. Se acuerda que se haga, nombrándose a Francisco González, al cual se le darán quinientos pesos de lo procedido de la plaza.

#### 26. Septiembre 6

CUADRILLERO. Se acuerda que se agradezca a Martín López Osorio por su aceptación.

CUADRILLEROS. Se acuerda que se despache requisitoria para que se notifique a Juan Leonel de Cervantes que cumpla, so pena de mil ducados, y que vaya un escribano real a hacer la notificación; que el escribano del Cabildo concierte el salario.

CUADRILLERO. Se nombra a Bernabé de Solís y Cárcamo en lugar de Juan Guerrero Dávila, el cual pidió excusa la Real Audiencia.

CUADRILLERO. Se acuerda que se libren a Carlos de Sámano, por cuenta del Censo de Baltasar Rodríguez, seiscientos pesos con fianza, para cumplir lo que se le encomendó.

ALARIFE. Se libre un tercio de su salario a fin de agosto a Tomé de Mercado.

#### 27. Septiembre 7

CARTA DEL VIRREY. Se leyó la respuesta del virrey marqués de Cadereyta a la Ciudad, y otra carta del rey en que otorga poder al virrey.  
CUADRILLERO. Se admite la fianza presentada por Carlos de Sámano.

28. Septiembre 11

RESIDENCIA PARA EL VIRREY. Se acuerda que se mande carta de agradecimiento al Arzobispo por su ofrecimiento y se le diga que la Ciudad ya la tiene prevenida.

CONTADOR. Se libren 125 pesos a Antonio de Isasi por obras públicas, librándose de esta bolsa, según manda el virrey.

PETICIÓN DE COLGADURA, BALDAQUÍN Y SILLA. Se acuerda que se le den al mayordomo, según petición de Juan de Orduña para Chapultepec, dando recibo de ello.

OFICIALES DEL CABILDO EN LOS ACTOS PÚBLICOS. Se acuerda que los arzobispos respondan respecto a los lugares de los relatores de cámara, porteros, receptores y procuradores.

CUADRILLERO. Se acuerda que se dé noticia a Juan Francisco de Vértiz de la cuadrilla que le está repartida.

29. Septiembre 12

CUADRILLERO. Se acuerda excusar al alférez real, nombrándose en su lugar a Alonso de Villanueva Cervantes; se le dé recaudo.

30. Septiembre 14

CUADRILLERO. Se acuerda que se notifique a Alonso de Villanueva que acepte la cuadrilla, so pena de mil ducados.

FIESTA DE SAN NICOLÁS. Se acuerda que se suplique al padre prior del convento de San Agustín que se transfiera al domingo siguiente porque el domingo 16 de este mes se recibe al marqués de Cadereyta.

31. Septiembre 26

BULA DE CRUZADA. Se acuerda cumplir lo mandado por el rey respecto a dicha bula.

AGUA DE SANTA FE. Se libren 42 pesos y 6 tomines a Juan de Canseco y pesos al contador Juan de Alcocer, en sisa, por lo que se les debe de la mitad de la costa del cabezón y socavón para el agua.

VEEDOR DEL MATADERO. Se libren dos tercios de su salario hasta fin de agosto a Francisco de Vera.

ELECCIÓN DE DIPUTADOS Y FIELES EJECUTORES. Se nombran para el mes de octubre: para la carnicería mayor, Alonso de Ribera, quien nombra a Melchor de Ribera; para la de Santa Catalina, Fernando de la Barrera; para la de la Veracruz, correo mayor; para la de San Martín, Juan de Figueroa; para la de Santa Inés, Antonio de Monroy; para la alcaicería, Juan de Vera; para el rastro, Juan de Orduña, quien nombra a Hernando de Cuenca; fieles ejecutores, Felipe Morán y Juan de Macaya; para la alhóndiga, Diego de Barahona; y para la casa de la moneda, Antonio de Monroy Figueroa.

32. Septiembre 27

AUTO DEL VIRREY SOBRE LAS CUADRILLAS. Se acuerda que, en conformidad, se notifique a los cuadrilleros nombrados inicialmente para que se prevengan. Que se notifique al adelantado García Albornoz Legaspi y Acuña del nombramiento para partir plaza los días de fiesta.

ALGUACIL MAYOR. Se acuerda que entregue los quinientos ducados que se le sacaron a Bernabé de Solís.

33. Octubre 13

COMISIÓN DE CHAPULTEPEC. Se acuerda que el contador de propios estudie la cuenta y dé su parecer en el Ayuntamiento, y alcance.

ASIENTO DEL ESTANQUE DE LA NIEVE. Se admiten los fiadores presentados por Juan de Vilchis.

EMPEDRADO DE LA CALLE DE SANTO DOMINGO. Se libren al convento 180 pesos que se le deben, y que se concierte con los empedradores la posible baja.

34. Octubre 17

CUADRILLEROS. Se acuerda que, por último apercibimiento, se notifique a los caballeros nombrados que dentro de tercer día se les asigna por plazo para que acepten, so pena de tres mil ducados a cada uno.

ADEREZO DE LA CALLE DE PALACIO. Se acuerda que el corregidor haga la obra, y lo que costare se libre en el mayordomo de propios por su señoría.

PROCURADOR MAYOR. Se admite la dejación del puesto que hace Francisco de Solís.

35. Octubre 19

PROCURADOR MAYOR. Se nombra a Pedro Diez de la Barrera por el resto del año.

ALCALDE DEL RASTRO. Se libre su salario de este año a Diego de la Cruz.

CAPELLÁN. Se libre un tercio de su salario hasta fin de agosto a Andrés de

Arlanzón.

PORTERO. Se libre un tercio de su salario hasta fin de este año a Manuel Correa.  
EMPEDRADO DEL CONVENTO DE SAN FRANCISCO. Se acuerda que se le pague lo del empedrado en la sisa (primero se consulta al virrey).  
PROCURADOR MAYOR. Se le dé poder para ejercer su oficio.

36. Octubre 23

DIPUTADO DE PROPIOS. Se nombra a Juan de Orduña en lugar de Diego de Monroy.

ACUEDUCTOS. Se acuerda que se junten todos los papeles del tiempo que tuvo esta administración la Ciudad.

EJIDOS. Se acuerda una visita para el 29 de este mes y que el mayordomo prevenga la comida.

PORTERO. Se libre un tercio de su salario hasta fin de agosto de este año a Pedro Cano.

CUADRILLERO. Se acuerda que se cumpla lo establecido en el cabildo del 17 de este mes, y que no se acepte la petición del mariscal de Castilla.

37. Octubre 24

CONTRATACIÓN DE FILIPINAS. Se acuerda que se dé razón al Consulado para que represente a la Ciudad en este comercio y que, en segundo lugar, cumplirá el Cabildo con su obligación.

38. Octubre 29

CUADRILLERO. Se acuerda no excusar al mariscal de Castilla de que lleve a cabo lo dispuesto y que además de ello, el alguacil mayor lo ponga preso en su morada con cuatro guardas nombrados por el virrey.

CUADRILLERO. Se acuerda que se dé cuenta al conde de Santiago de la estimación que hace la Ciudad de su aceptación.

VENTA DE FRUTA EN LA PLAZA. Se acuerda suplicar al virrey que se remedie el exceso que cometen los comerciantes de fruta en perjuicio de la Ciudad.

CARRETONERO. Se libren a Andrés Pérez de las Marinas quinientos pesos de un año y lo demás se le retendrá hasta que sirva puntualmente su obligación.

ELECCIÓN DE DIPUTADOS Y FIELES EJECUTORES. Se nombra para el mes de noviembre: para la carnicería mayor, Roque de Chávez; para la de Santa Catalina, Baltasar de Guevara; para la de la Veracruz, Felipe Morán; para la de San Martín, depositario general; para la de Santa Inés, Antonio de Monroy; para la de la alcaicería, alguacil mayor; para el rastro, Alonso de Ribera; fieles ejecutores, Fernando de la Barrera y Pedro Díez de la Barrera; para la alhóndiga, Juan de Figueroa; y para la casa de la moneda, Juan Francisco de Vértiz.

39. Noviembre 6

COMISIÓN DE CHAPULTEPEC. Se acuerda que se ponga con los autos un tanto de la comisión de Juan de Orduña para estos gastos, y el contador de propios haga separación de gastos menudos.

FIESTAS DE SAN HIPÓLITO. Se acuerda que el corregidor vea al virrey para señalarle el día.

POSTURA DEL VINO. Se acuerda que el procurador mayor ocurra ante el corregidor y fieles ejecutores a pedir lo que convenga.

MERCED DE AGUA. Se acuerda que se dé al alguacil mayor para las casas en la calle de la Celada.

AGUA. Se acuerda que el procurador mayor pida lo que convenga respecto al agua que se ha tomado para las casas de Pedro de Toledo.

VENTA DE FRUTA EN LA PLAZA. Se acuerda informar al virrey sobre los inconvenientes de estas licencias. Se suplica denegar lo pedido por Juan Alonso Quintero.

40. Noviembre 9

PRESBITERO. Se acuerda que se escriba al rey y a su confesor en favor de Tomás Gutiérrez de Mesa.

ESPADERO Y DORADOR. Se acuerda que se dé licencia a Miguel Rodríguez para hacer uso de sus cartas de examen.

CARNICERÍA DE SANTA INÉS. Se acuerda que vayan el corregidor, el procurador mayor, Fernando de la Barrera y el escribano para que se haga relación de los autos a petición del obligado, Esteban de Olivares.

POSTURA A LOS ACUEDUCTOS. Se acuerda que el obrero mayor de agua, los diputados de propios y el procurador mayor ajusten las condiciones con Juan Pérez Soto.

41. Noviembre 14

CÉDULA DEL REY. Se dé billete para que la Ciudad junta vea estos despachos y se pida lo que convenga.

42. Noviembre 29

TESORERO DE LA SANTA CRUZADA. Se obedezca la ejecutoria real en razón de la presidencia de los lugares con el tesorero de la Santa Cruzada de la Nueva España, Francisco de la Torre.

COMISIÓN DE CHAPULTEPEC. Se acuerda que se libren tres mil pesos en los propios a Juan de Orduña, por haberse incrementado el gasto.

ELECCIÓN DE DIPUTADOS Y FIELES EJECUTORES. Se nombraron para el

mes de diciembre: para la carnicería mayor, Fernando de la Barrera; para la de Santa Catalina, correo mayor; para la de la Veracruz, Andrés de Balmaceda; para la de Santa Inés, Juan de Figueroa; para la de la alcaicería, Diego de Monroy; para el rastro, Juan de Vértiz; fieles ejecutores, Juan de Vera y Diego de Barahona; para la alhóndiga, Antonio de Monroy; y para la casa de la moneda, alguacil mayor.

#### 43. Diciembre 3

PRECIO DEL CACAO. Se acuerda que el procurador mayor presente la petición de remediar el exceso del precio del cacao, al virrey.

DIPUTADOS DE ALCABALAS. Se acuerda que el corregidor provea autos para que asistan al cobro de las rentas.

FIEL DE LA ROMANA. Se libre a Juan Giro su salario de los dos últimos tercios hasta fin de este año, con fianza de servicio.

MERCED DE AGUA. Se acuerda que se dé a Francisca de Paz, viuda de Pedro de Toledo, según petición.

#### 44. Diciembre 7

ALARIFE. Se libre el último tercio de su salario a Tomé de Mercado, con fianza.

REMATE DE LAS CARNICERÍAS. Se acuerda que se haga el 15 de enero del año entrante.

PROCURADOR MAYOR. Se le libren cien pesos para seguir los pleitos.

PROCURADOR MAYOR. Se acuerda que se le dé testimonio de los nombramientos que se hicieron este año a 2 de enero.

PROCURADOR MAYOR. Se acuerda que pida testimonio de la deposición de Gregorio de Porras.

LASTO. Se acuerda que se le dé lasto a Francisco de Esquivel, albacea de Lope de Elías, de los mil pesos que gastó por Hernando Vázquez.

OBRA PÍA. Se libren trescientos pesos a Juan López de Covarrubias, en propios, por la obra pía de Elvira de Mayorga.

#### 45. Diciembre 10

DEPOSICIÓN COMO TESTIGO. Se acuerda seguir la querrela contra Gregorio de Porras y que se nombren dos caballeros capitulares en compañía del procurador mayor para que sigan la causa.

CAPITULARES. Se nombra a Andrés de Balmaceda y al alguacil mayor, y se les da poder para que representen a la Ciudad.

#### 46. Diciembre 13

RECAUDO DEL VIRREY. Se acuerda que se den al marqués de Cerralbo los papeles que necesita y para ello se nombran comisarios.

47. Diciembre 15

RECAUDO DEL VIRREY. Se acuerda que se firme la respuesta de Juan Francisco de Vértiz para el marqués de Cerralbo.

48. Diciembre 19

DEPOSICIÓN COMO TESTIGO. Se acuerda que se dé billete para una proposición del procurador mayor al respecto. En el ínter no se haga diligencia alguna.

49. Diciembre 20

DEPOSICIÓN COMO TESTIGO. Se acuerda que no deben votar los tres comisarios sobre la proposición del procurador mayor al este respecto. Se acuerda que los comisarios nombrados consulten el consejo de los letrados de esta ciudad sobre la causa y que no actúen cada uno por separado.

50. Diciembre 22

DEPOSICIÓN COMO TESTIGO. Se acuerda que se dé a Pedro de la Barrera el papel y certificación que a esta Ciudad envió el marqués de Cerralbo para dicha causa.

51. Diciembre 29

REMATE DE LAS CARNICERÍAS. Se acuerda que se responda al virrey sobre los inconvenientes de hacerlo hoy y que será mejor hacerlo el día asignado.

**Fin de 1635**